



a

revista
[aulas y
andamios]

Aportes para la educación,
el trabajo y el desarrollo productivo

octubre 2020 | Año 13
República Argentina

PUBLICACIÓN ELABORADA POR
LA FUNDACIÓN UOCRA
PRECIO: \$20.- | ISSN 1852-2157

#33

■ ENTREVISTA
Víctor F. Lupo

■ ESCRIBEN
Agustín Salvia, Ramiro Robles,
María Noel Fachal, Ana Miranda,
Fabiola Carcar y Juan Grabois

Informalidad estructural y educación: limitaciones y potencialidades

Editorial



Desde mediados de la década del '70 del siglo pasado, la Argentina ha atravesado por diversas crisis económicas que trajeron aparejado una serie de desigualdades que ya revisten el carácter de estructural. Esta desigualdad se materializa en necesidades básicas de subsistencia insatisfechas, así como también en carencias en el acceso a la salud, la educación y la vivienda, en la informalidad laboral y en el desempleo. La pandemia del COVID-19 y las necesarias medidas de confinamiento pusieron en evidencia –por si hiciera falta– el estado de vulnerabilidad y pobreza de más de un tercio de nuestra sociedad.

Habida cuenta que las cada vez más pronunciadas asimetrías en la accesibilidad a la educación, a la salud, al trabajo digno y a la vivienda no hacen más que reproducir un sistema de desigualdades y extender los núcleos de precariedad, se torna indispensable un **abordaje integral** para revertir estructuralmente este cuadro de situación.

Aunque necesaria, una mejora en la distribución del ingreso no garantiza *per se* la construcción de una socie-

dad inclusiva. Aunque indispensable, promover políticas de empleo no es suficiente para generar más y mejores trabajos si no se integran con las políticas de educación y la formación profesional en una estrategia nacional de desarrollo productivo.

Más allá del loable desempeño de los innumerables centros de formación profesional a lo largo y a lo ancho del país, la persistencia de la exclusión laboral da cuenta que estamos frente a una problemática multidimensional.

¿Cómo pensar y actuar sobre una realidad tan compleja como acuciante? Sin dudas que la pos-pandemia abrirá un escenario de respuestas estatales a las necesidades inmediatas. Al mismo tiempo, será necesario diseñar políticas que reformulen las bases del funcionamiento de nuestra sociedad. Actores estatales, sindicales, empresariales, académicos y de las organizaciones de la sociedad civil deberán confluir en la resolución de los factores estructurales que condicionan la construcción de una sociedad inclusiva a largo plazo y de un modo integral. ■

STaff

[aulas y
andamios]

OCTUBRE 2020 | Año 13 | N° 33
REPÚBLICA ARGENTINA

Editor Responsable

Arq. Gustavo Gándara

Director de Contenidos

Dr. Juan Cruz Esquivel

Equipo Editorial

Lic. Marcelo Casartelli

Lic. Hernán Ruggirello

Lic. Verónica Urbanitsch

Lic. Pedro Weinberg

Arq. Alejandro Tesoro

Lic. Vanesa Verchelli

Lic. Pablo Granovsky

Lisandro Bera

Diseño Gráfico

Julia Irulegui

Versión digital

Fundación UOCRA para la Educación de los Trabajadores Constructores

Azopardo 954 [C1107ADP]

Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Argentina

Teléfonos: [54-11] 4343-5629/6803 | informesfundacion@uocra.org

www.fundacion.uocra.org

Presidente

Gerardo Martínez

Director Ejecutivo

Gustavo Gándara

Subdirector Ejecutivo

Alejandro Waisglas



(O)BSERVATORIO
educación | trabajo



Editorial

Tema de tapa

01



EDITORIAL

Aulas y Andamios es una revista editada por la **Fundación UOCRA para la educación de los trabajadores constructores**. Las notas firmadas y los artículos individualizados no reflejan necesariamente la opinión de la editorial, siendo responsabilidad de los autores. Permitida la reproducción total o parcial del contenido e imágenes, previa autorización por escrito del editor.

Hecho el depósito que marca la ley. ISSN 1852-2157.

OCTUBRE 2020

#33


 revista
[aulas y andamios]

Recuento



Figuras contra fondo



Salud, Seguridad y Ambiente



Por las Instituciones



En movimiento



De Obra en Obra



Voces: en primera persona



Novedades


TEMA DE TAPA
Informalidad estructural y educación:
limitaciones y potencialidades
El trabajador en un mundo
cada vez más educado

 por Agustín Salvia, Ramiro Robles
 y María Noel Fachal

04


RECuento
Profundización
de las desigualdades
en nuestra infancia

 por Investigaciones Sociales
 de la Fundación UOCRA

18


EN MOVIMIENTO
Formación en oficios
en contextos de encierro

27


La pesadilla de los injustos:
juventudes en contextos de
pobreza estructural persistente

 por Alejandro Ana Miranda
 y Fabiola Carcar

11


El Plan de Desarrollo
Humano Integral:
un sueño compartido

por Juan Graboís

15



20

FIGURAS CONTRA FONDO
 Ada María **Elflein**
SALUD, SEGURIDAD
Y AMBIENTE
El cuidado de nuestros
pulmones en el
ambiente laboral
 (primera parte)

21


POR LAS INSTITUCIONES
Secretaría de Capacitación y
Formación Profesional: CGT-RA


24


DE OBRA EN OBRA
 Sección a cargo de UOCRA Cultura
¿Una construcción cultural
pos pandemia?

30

VOCES:
EN PRIMERA PERSONA
Entrevista
a Víctor F. Lupo

33



37

NOVEDADES
Y PUBLICACIONES
RECOMENDADAS

El trabajador en un mundo cada vez más educado

Agustín Salvia*
Ramiro Robles**
María Noel Fachal***

¿Cómo impactan las desiguales oportunidades educativas en el acceso al mercado de trabajo? ¿En qué medida la formación garantiza *per se* una mejora en las condiciones de empleabilidad de las y los trabajadores? ¿Qué factores estructurales atraviesan y condicionan los procesos educativos y laborales? Estos interrogantes sobre los que reflexionan los autores.



En el campo de los estudios laborales, las disparidades educativas ocupan un lugar privilegiado al momento de explicar las desigualdades en el mercado de trabajo. En este sentido, distintos enfoques destacan la importancia de los niveles de formación en cuestiones como: el acceso a mejores empleos, mayores salarios y perspectivas más favorables de movilidad socio-laboral. A través de la teoría

del capital humano, los enfoques económicos tradicionales enfatizan la importancia de los logros educativos para mejorar la distribución salarial y las condiciones de vida de los trabajadores a partir de aumentos en la productividad (Becker, 1994). De igual forma, las producciones que evalúan la disponibilidad de activos y la vulnerabilidad en el seno de las familias destacan a la educación como uno de los principales factores que los hogares pueden mo-

* Doctor en Ciencias Sociales, Investigador Principal CONICET. Director del programa Cambio Estructural y Desigualdad en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA) y del programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica (ODSA-UCA). E-mail: agsalvia@retina.ar

** Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires y becario doctoral FONCYT con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). E-mail: ramirorobles91@gmail.com

*** Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires y becaria doctoral CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). E-mail: mnoelfachal@gmail.com



vilizar para obtener recursos que sirvan para prevenir la pobreza (Moser, 1998). Una vez más, en este abordaje los niveles educativos son relevantes ya que se pueden traducir en inserciones laborales de calidad. Muchas de las intervenciones estatales vinculadas al mundo del trabajo se enfocan en mejorar la empleabilidad de los trabajadores con la finalidad de incrementar las chances de acceder a mejores empleos y combatir problemáticas de pobreza (a partir de capacitaciones, cursos de oficio, o programas de emprendimiento). En igual sentido, incrementar la participación laboral de los hogares, mejorar las habilidades de la fuerza de trabajo, y crear canales de acceso a empleos de calidad, son metas que se asocian a los programas de finalización de la educación formal (es decir, del nivel intermedio) (Gallart, 2008). En paralelo a los programas estatales, las reflexiones académicas y las recomendaciones de política pública de organismos internacionales, la educación formal constituye un horizonte de posibilidades para extensas franjas de la población argentina. Sobre la misma continúan depositándose anhelos de ascenso y seguridad material que se desprenden del imaginario de los procesos de movilidad e integración social de la primera mitad del siglo XX.

Sin embargo, reiteradas veces las metas contenidas en las intervenciones estatales, las políticas sociales que las lle-

van adelante y las esperanzas depositadas en su desarrollo, suelen verse diluidas o frustradas. En estas circunstancias operan diferentes factores que, independientemente de la formación que adquieren las personas o las titulaciones que alcanzan, recortan las oportunidades disponibles, principalmente en materia laboral (Salvia y Vera, 2015). Asimismo, la ausencia de una perspectiva estructural, que recoja las relaciones que se moldean entre sectores económicos y franjas de trabajadores, se constituye en un obstáculo recurrente para la comprensión de los procesos que sostienen las privaciones e inequidades en el mercado laboral (Salvia y Vera, 2015). En particular, asume relevancia en el marco de sociedades como la argentina donde, en consonancia con otros países latinoamericanos, la desigualdad, la pobreza y la exclusión, son rasgos duraderos hace al menos cuatro décadas (Beccaria, Maurizio y Vázquez, 2015; Salvia, Robles y Fachal, 2018). A partir del último cuarto del siglo XX, una de las características que sobresale en América Latina es la persistente y extendida informalidad laboral. Diferentes perspectivas abordan las causas que reproducen este fenómeno a lo largo del tiempo (Portes y Haller, 2004; Hussmanss, 2005). Las discrepancias teóricas entre enfoques acarrear enconados debates que atraviesan con mayor o menor intensidad la producción técnica y académica regional. Esto último deriva en distintas recomendaciones y maneras de deli-



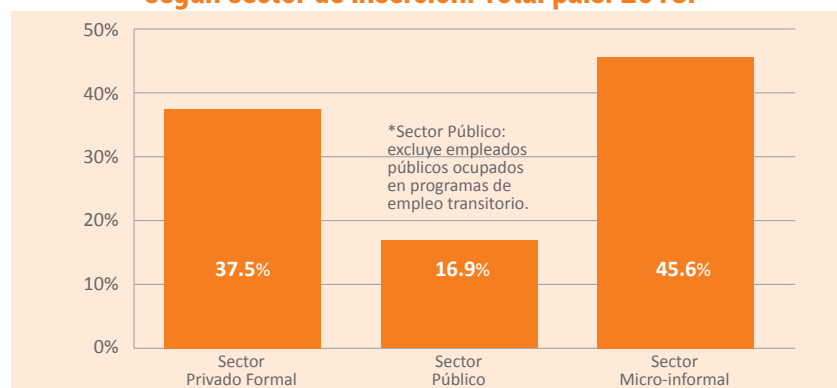
mitar la informalidad. Algunos factores que destacan son el estilo de crecimiento de los países latinoamericanos; la configuración que asumen las instituciones que regulan las relaciones laborales; las estrategias empresariales de tercerización y deslocalización; la facilidad de acceso a inserciones informales en contextos de vulnerabilidad; y las heterogeneidades tecnológicas, organizativas y productivas entre empresas y sectores (Husmanns 2005; CEPAL, 2012). A su vez, diferentes estudios empíricos resaltan que la informalidad reporta consecuencias concretas para la mano de obra: a) inserción en empleos precarios (caracterizados por la inestabilidad y la extra-legalidad laboral); b) salarios muy por debajo de la media; c) bajas posibilidades de movilidad laboral hacia mejores ocupaciones; y d) condiciones de trabajo riesgosas o insalubres. En el caso de la sociedad argentina, la informalidad constituye un rasgo saliente y perdurable del mercado de trabajo

(Beccaria, Maurizio y Vázquez, 2015; Tornarolli, Ciaschi, y Galeano, 2018; Salvia, Robles y Fachal, 2018). A pesar de la implementación de diferentes programas macroeconómicos y de política laboral, la informalidad alcanza a alrededor de 4 de cada 10 trabajadores ocupados, bajo diferentes modalidades (Ver Gráfico 1).

[.]

Hay que destacar la importancia de los niveles de formación en el acceso a mejores empleos, mayores salarios y perspectivas más favorables de movilidad socio-laboral.

Gráfico 1. Distribución de la población ocupada según sector de inserción. Total país: 2018.



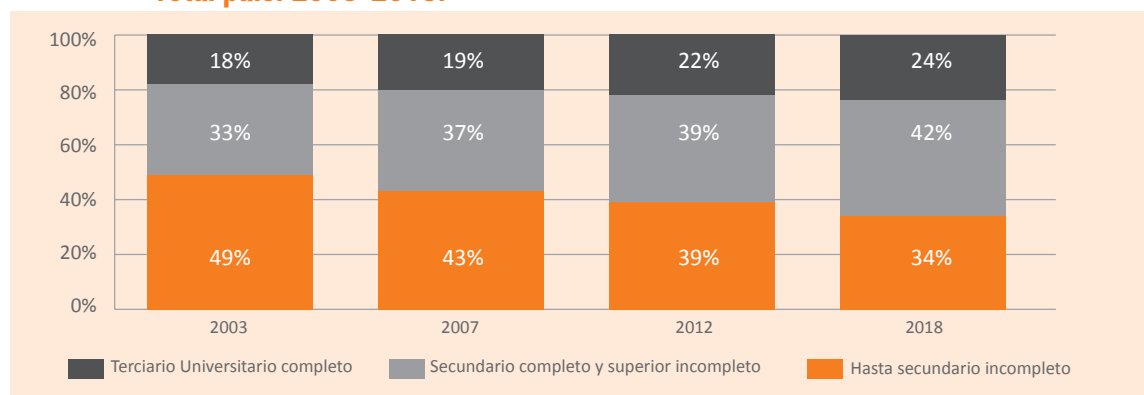
Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuarto trimestre 2018).



Como se menciona previamente, las perspectivas tradicionales señalan que las mejoras en el nivel educativo de los trabajadores se traducen en una inserción laboral más provechosa. Los mayores niveles de formación habrían de incrementar la adaptabilidad de los trabajadores a los cambios tecnológicos y a la reestructuración productiva. Una creciente extensión y mejora de los niveles educativos aminoraría las disparidades salariales entre distintas actividades. Ahora bien, retomando los aportes de la perspectiva estructuralista latinoamericana, en economías como la argentina la informalidad se encuentra íntimamente vinculada a la persistencia de asimetrías que no necesariamente se reducen a diferencias entre la mano de obra. En la estructura productiva argentina los sectores

que reportan usos del capital y técnicas productivas cercanas a la frontera tecnológica coexisten con otros, rezagados, que exhiben limitadas capacidades de capitalización y expansión. Las asimetrías de productividad, resultado de discrepancias persistentes en la organización y tecnificación del proceso productivo, se superponen a la dinámica desigualadora que introducen otros factores ya mencionados, como la calificación laboral o los instrumentos de regulación del empleo. Una proporción relevante de la población depende de puestos de trabajo caracterizados por el rezago tecnológico (empleos informales). A pesar de mejoras individuales o generales en el grado de formación de los trabajadores (ver Gráfico 2), las actividades más desarticuladas de la estructura productiva imponen obs-

Gráfico 2. Distribución de la población ocupada según nivel educativo.
Total país: 2003-2018.



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuartos trimestres 2003, 2007, 2012 y 2018).

[.]

Los niveles educativos son relevantes ya que se pueden traducir en inserciones laborales de calidad.

táculos a las posibilidades de aumentos salariales acordes a la calificación del personal. Por lo tanto, mientras que a lo largo del tiempo se incrementan las demandas sobre la capacitación, formación y habilidades que oferta la mano

de obra, para un conjunto relevante de trabajadores los logros en materia educativa no necesariamente se expresan en mejores condiciones laborales (Ver Tabla 1) y salariales (Ver Tabla 2).

Tabla 1. Incidencia del empleo precario por sector de inserción según nivel educativo. Total país: 2007 y 2018.

		Años	
		2007	2018
Sector Privado Formal	HSI	39,6%	37,8%
	SCTUI	25,8%	28,2%
	TUC	28,4%	23,4%
	Total	31,0%	29,2%
Sector Público	HSI	25,1%	16,3%
	SCTUI	19,0%	19,0%
	TUC	17,2%	13,1%
	Total	19,6%	15,8%
Sector Micro-Informal	HSI	82,7%	80,8%
	SCTUI	70,9%	71,3%
	TUC	60,9%	63,0%
	Total	77,1%	75,1%
Total	HSI	65,1%	65,0%
	SCTUI	43,3%	45,9%
	TUC	30,3%	27,6%
	Total	50,1%	47,9%

Sector Público: excluye empleados públicos ocupados en programas de empleo transitorio.

HSI: Hasta Secundario Incompleto.

SCTUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto.

TUC: Terciario/Universitario Completo.

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuartos trimestres 2007 y 2018).

Tabla 2. Evolución de la media del ingreso laboral del empleo precario por sector de inserción según nivel educativo. Total país: 2003-2018.

		Años			
		2003	2007	2012	2018
Sector Privado Formal	HSI	80,27	104,10	114,18	105,41
	SCTUI	124,23	141,27	157,70	132,29
	TUC	213,24	256,45	238,43	205,48
	Total	131,62	157,04	164,17	147,18
Sector Público	HSI	87,50	121,14	132,57	128,94
	SCTUI	123,66	156,43	178,35	149,78
	TUC	198,89	230,19	243,92	216,45
	Total	144,46	180,42	204,61	180,52
Sector Micro-Informal	HSI	67,67	78,46	99,63	90,71
	SCTUI	86,89	110,94	117,21	104,10
	TUC	146,82	161,84	167,52	159,71
	Total	79,06	95,70	111,57	103,43
Total	HSI	72,67	89,64	106,35	97,01
	SCTUI	106,60	130,98	144,87	122,53
	TUC	196,68	231,39	229,16	200,26
	Total	107,18	132,87	148,46	132,84

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuartos trimestres 2003, 2007, 2012 y 2018).

Sector Público: excluye empleados públicos ocupados en programas de empleo transitorio.

HSI: Hasta Secundario Incompleto.

SCTUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto.

TUC: Terciario/Universitario Completo.

Sin dejar de reconocer los beneficios que acarrearán las mejoras educativas generales de la población, la persistencia de desigualdades estructurales vinculadas al tipo de inserción y a las características de los puestos de trabajo impone límites relevantes para las posibilidades de acceso a empleos de calidad y bien remunerados. En síntesis, las posibilidades de combatir la desigualdad y la pobreza a través de las mejoras remunerativas derivadas del nivel educativo no dejan de estar subordinadas a una estructura productiva que no logra cubrir las necesidades laborales del conjunto de la sociedad.

De lo mencionado se desprende la importancia de avanzar en el sentido de introducir cambios en la orientación que exhibe el patrón de desarrollo para torcer el camino de lo que acontece desde hace tiempo en nuestro país, a saber, la imposibilidad de garantizar una integración social real y duradera de amplios sectores de la sociedad que permanecen excluidos de los beneficios del desarrollo económico-social y del proceso de acumulación de capital. La batería de políticas requeridas para promover un desarrollo de estas características es necesariamente multidimensional. La dinámica macroeconómica no puede desacoplarse de

la demanda del mercado interno, por el contrario, debe considerar su relevancia, en consonancia con mejorar las características de la distribución del ingreso y las condiciones de vida entre la población. Asimismo, en contraposición a los argumentos que buscan diluir el contenido regulatorio de las relaciones de empleo, se debe ponderar a la misma junto a intervenciones sectoriales vinculadas a garantizar incrementos de la productividad en las empresas, específicamente entre establecimientos de menor tamaño y capitalización. El gasto social debería orientarse no solo a la compensación monetaria de las circunstancias más acuciantes sino extenderse a la mejora e incremento de la infraestructura educativa, sanitaria y de cuidados; en miras a establecer un circuito virtuoso con

el mercado laboral y el aprovechamiento de los recursos productivos, sociales y comunitarios que ostentan las propias familias. Esto último articularía parte relevante de los aportes de los activos familiares con una mirada relacional que vincule las posibilidades de ascenso y logro social con una estructura de oportunidades expansiva. Trabajar para favorecer políticas de desarrollo orientadas a generar un aumento de los empleos productivos, a garantizar un sistema de seguridad social universal y políticas públicas efectivas en materia de redistribución del capital disponible, es fundamental para frenar la reproducción de excedentes de población en torno a un sector informal que, lejos de achicarse, se mantiene y hasta incluso crece a lo largo de los años. ■

Bibliografía consultada

Beccaria, Luis; **Maurizio**, Roxana y **Vázquez**, Gustavo. (2015). Desigualdad e informalidad en América Latina: el caso de la Argentina. En: V. Amarante y R. Arim (Eds.): *Desigualdad e informalidad. Un análisis de cinco experiencias latinoamericanas* (pp. 89–128). Santiago de Chile: CEPAL.

Becker, Gary S. (1994). *Human Capital Revisited*. En Gary S. Becker (Ed.): *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education* (pp. 15–28). Chicago: The University of Chicago Press.

CEPAL. (2012). Eslabones de la desigualdad Heterogeneidad estructural, empleo y protección social. Nueva York: Naciones Unidas.

Gallart, M. Antonia (2008). *Competencias, productividad y crecimiento del empleo el caso de América Latina*. Conferencia Internacional del Trabajo. Montevideo: OIT-CINTEFOR.

Husmanns, Ralf. (2005). Measuring the informal economy: From employment in the informal sector to informal employment (No. 53). Geneva: ILO.

Moser, Caroline O. N. (1998). The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies. En *World Development*, 26(1), 1–19.

Portes, Alejandro y **Haller**, William (2004). La Economía Informal (Políticas Sociales No. 100). CEPAL: Santiago de Chile.

Salvia, Agustín y **Vera**, Julieta. (2015). Las desigualdades estructurales y el efecto de la educación sobre el empleo pleno. En J. Lindenboim y A. Salvia (Eds.): *Hora de balance. Proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014* (pp. 211-243). Buenos Aires: EUDEBA.

Salvia, Agustín; **Robles**, Ramiro y **Fachal**, M. Noel. (2018). Estructura sectorial del empleo, nivel educativo de la fuerza de trabajo y diferenciales de ingresos laborales en la argentina (1992-2014). En: *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36(2), 325–354.

Tornarolli, Leonardo; **Ciaschi**, Matías y **Galeano**, Luciana. (2018). *Income Distribution in Latin America. The Evolution in the Last 20 Years: A Global Approach* (Documentos de Trabajo No. 234). La Plata.

La pesadilla de los injustos*: juventudes en contextos de pobreza estructural persistente



| Ana Miranda** | Fabiola Carcar***

Nuevos derechos y afirmación de identidades con vulnerabilidades y violencias. Esta dualidad es señalada por las autoras para caracterizar el contexto de las y los jóvenes en la actualidad. Describen los resultados de un proyecto de investigación-acción con jóvenes de sectores populares para, desde allí, analizar la matriz que subyace a las políticas de empleo y formación profesional.

El cuadro “La pesadilla de los injustos” de Antonio Berni mostró la desigualdad de mediados del siglo veinte, a través de la representación de un grupo de figuras monstruosas que agitaban los sueños de Juanito Laguna, un niño

que simbolizaba la miseria de las grandes ciudades. Unos años después, y luego de varias décadas de incremento de la polarización económica, el ciclo de crecimiento con inclusión social de principio de siglo veintiuno significó en América Latina una mejora en la distribución de los ingre-

* La obra “La pesadilla de los injustos” o “La conspiración del mundo de Juanito Laguna trastorna el sueño de los injustos”, forma hoy parte del patrimonio del Museo de Bellas Artes, fue pintada en 1961, e integra una serie en donde Berni muestra una visión descarnada de la Villa del Bajo Flores sobre finales de los años 50.

** FLACSO/CONICET.

*** FLACSO/FGHC.



Las actuales tendencias contradictorias entre avances de derechos y persistencia de las desigualdades reflejan la situación social de las personas jóvenes.

Los, la ampliación de la protección social afirmada en derechos y el crecimiento de las oportunidades educativas. Sin embargo, la persistencia de la pobreza estructural y el afianzamiento de la segregación espacial, significaron la consolidación de sectores privados, en un contexto de globalización financiera y capitalismo inhumano. A pesar de los esfuerzos y de los sesenta años transcurridos, ese injusto mundo de Juanito Laguna continuó vigente.

Dado que en la condición social de las juventudes subyace esa estructura de oportunidades vigentes de cada momento histórico, a través del análisis de la situación social de las personas jóvenes pueden verse reflejadas las actuales tendencias contradictorias entre avances de derechos y persistencia de las desigualdades. En efecto, numerosos/as jóvenes experimentan su transición a la vida adulta en contextos de ampliación de derechos en relación a la educación, la identidad, la diversidad de géneros y la participación. Muchos de ellos son activos/as en movimientos políticos y sociales, y han propiciado transformaciones ampliamente satisfactorias para el conjunto de la sociedad. Sin embargo, otros y otras continúan afrontando situaciones de extrema vulnerabilidad, violencias intrafamiliares y territoriales, así como el peso de la división sexual del trabajo, que exige a los varones el lugar de la “provisión” y deja a las mujeres solas a cargo de la reproducción y el cuidado del espacio doméstico.

El balance social del período de gobierno de la Alianza Cambios es aún incipiente. Las cifras del último trimestre de 2019 de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC en el total del país, muestran que se mantuvo la tendencia a la



escolarización de las personas jóvenes (llega al 87,3% en el grupo de 15 a 18 años, y al 50,3% en el de 19 a 24 años). Al tiempo que se produjo un deterioro de su situación frente al empleo, sobre todo entre los sectores de menores recursos económicos, donde el 39,9% de las mujeres y el 29,6% de los hombres entre 19 y 24 años de edad se encontraban sobre el final del gobierno cambiamista sin acceso a estudios y al trabajo¹. Y, si bien no se trató de un fenómeno nuevo, *la inactividad y la escasez de oportunidades de los grupos de menores recursos, se agudizó, incrementándose significativamente la desigualdad social*.

Mientras transcurrían los años en donde la interacción del sector de la ciencia con el Estado fue ocasional, y con el objetivo de realizar un aporte generando un conocimiento en transferencia, en marzo de 2019 pusimos en marcha un proyecto de investigación-acción denominado Colectiva Joven² entre FLACSO y la Federación que nuclea los Centros Barriales del Hogar de Cristo³. Como parte de esa iniciativa trabajamos en una investigación “entre pares” junto con jóvenes que participan de la actividad de los Centros Barriales de la Federación en el Gran Buenos Aires. La investigación entre pares nos permitió acceder a problemáticas que se encuentran en ge-

1 Se trata de la antigua denominación NiNi, hoy día en desuso por su contenido estigmatizante.

2 “Colectiva Joven: Jóvenes hacen colectivo”: la iniciativa se está desarrollando gracias al apoyo de FAPESP (Fundación de Investigación de San Pablo-Brasil) y IDRC (Canada’s International Development Research Centre), a través de un consorcio que nuclea a la Universidad Federal de San Carlos y la Organización Acción Educativa en San Pablo-Brasil y a la Federación de Centros Barriales FG Hogar de Cristo y la FLACSO Argentina.

3 Los Centros Barriales de la FHGC reciben y acompañan de manera integral la vida de jóvenes y adultos que están en la calle o residen en barrios muy vulnerables, y que están atravesados por el consumo problemático de sustancias psicoactivas.



neral ocultas, o son muy difíciles de alcanzar, al tiempo que generar empoderamiento organizacional y personal entre los y las investigadores pares. A continuación, una síntesis de los resultados.

La precariedad es parte de la vida de las personas jóvenes. El trabajo no es la excepción

A pesar de crecer en un clima de avance de derechos sobre la educación y de retraso de la edad promedio de ingreso al trabajo, los y las jóvenes que asisten a los centros barriales *comenzaron a trabajar* a edades tempranas: más de la mitad antes de los 15 años incluso desde los 7 años. Sus trayectorias escolares quedaron trancas desde muy temprana edad, ya que se desvincularon de aquellas instituciones que, como la escuela, el club, incluso un centro de oficios, o una organización social o comunitaria, podían proporcionarles herramientas básicas de socialización y aprendizaje, posibilitando el derecho a la niñez, y las garantías que corresponden a la adolescencia.

La ruptura de lazos familiares, sociales y comunitarios, colocó a estos/as jóvenes en una situación de complejidad muy difícil de abordar desde miradas simplificadoras

y fragmentadas. Si intentamos reconstruir su historia laboral, descubrimos que el 58% de los varones y el 81% de las mujeres enfrentaron momentos de inactividad intensos, y estuvieron sin tener una ocupación laboral más de la mitad de sus vidas activas. En los momentos que trabajaron, lo hicieron casi en su mayoría en ocupaciones informales y muy inestables. Según los testimonios, en numerosas oportunidades las razones que los llevaron a abandonar el empleo fueron el consumo de sustancias en el caso de los varones y el tiempo requerido para el cuidado de los hijos en el caso de las mujeres. Los rubros de la construcción y gastronomía fueron los que más oportunidades de trabajo generaron para los varones y los rubros de gastronomía, limpieza y cuidado fueron los que más ocuparon a las mujeres.

Frente a la consulta sobre las estrategias de obtención de ingresos, observamos que si bien 1 de cada 5 jóvenes que participa en un centro barrial no tiene ningún ingreso, el resto cuenta con alguno proveniente de un trabajo —no registrado, en el 82% de los casos—, o de la AUH, de programas sociales, de lo que les proporciona su familia, o por la realización de tareas comunitarias. De quienes trabajan fuera del centro barrial (el 34%), sólo 2 de cada 10 mujeres y 1 de cada 10 varones tienen una antigüedad mayor a un año en su empleo; la mitad sólo llega a un máximo de 6 meses de continuidad en su lugar de trabajo. También observamos que el 41% de los/as jóvenes realizó algún curso⁴, y que al 23% le gustaría realizar alguno.

Políticas activas de empleo y formación profesional

Ante esta realidad, las políticas activas de empleo y formación profesional implementadas para este colectivo de jóvenes resultan *insuficientes para desmontar los mecanismos de producción/reproducción de la exclusión laboral* de que son objetos los mismos, por diferentes motivos. Por un lado, como venimos sosteniendo⁵, porque desde hace varios años las políticas públicas de empleo y formación profesional están diseñadas sobre una matriz conceptual sostenida

4 La mitad de las mujeres responde que realizó cursos de pastelería, panificados, repostería, y una cuarta parte de peluquería y de operadores pares, y en porcentajes menores al 10% responden de servicios sociales, textiles, operador terapéutico, y construcción u oficios vinculados a la construcción. En el caso de los varones, casi la mayoría (46%) también responde haber realizado cursos de cocina, pastelería o panadería, y casi un 20% cursos de construcción o de oficios vinculados a la misma (herrería, electricidad, mantenimiento).

5 Carcar F. y Miranda A. (2020). Políticas de Juventudes: tensiones entre la desigualdad, lo individual y lo comunitario. En Revista JOVENes, N° 34, Ene-Jun, Pág. 73 a 104. Ed. Instituto Mexicano de la Juventud; Miranda A. y Alfredo M. A. (2018). Políticas y Leyes de Primer Empleo en América Latina: tensiones entre inserción y construcción de trayectorias. Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol. 31, n.o 42, enero-junio 2018, pp. 79-106.

en la idea de “empleabilidad” entendida como un problema individual –de falta de educación, de capacitación, de ciertas habilidades–, incluso multidimensional, solapando la existencia de problemáticas estructurales que restringen el acceso de los/as jóvenes más vulnerables a dichas políticas –sobre todo en las zonas metropolitanas– y de desventajas asociadas a las tareas de cuidado, especialmente en el caso de las mujeres. La mirada que aporta la noción de interseccionalidad⁶ es que raza, clase, género y sexualidad constituyen sistemas de opresión –y de segregación– que se retroalimentan. Cuántos más campos se agregan, más segregan. Por otro lado, y vinculado de algún modo con esto, porque dichas políticas no abarcan los trabajos que, desde una lógica de reciprocidad y de cooperación, vienen realizando los/as jóvenes en diferentes territorios y en diferentes ramas de actividad (como cuidados, acompañamiento integral, textil, construcción, alimenticia, además de cartoneros, recicladores u otros más conocidos).

Un ejemplo de dicha *insuficiencia* podemos verlo en las políticas de formación para el trabajo dirigidas a estos jóvenes más vulnerables. El estudio cuali-cuantitativo en centros de formación profesional (CFP) realizado en el año 2015⁷ destacó la necesidad de desarrollar estrategias antes, durante y después de los cursos, especialmente la realización de un “acompañamiento personalizado de cada participante”, la conformación de “redes de contactos” o apoyos, y la adecuación de los sistemas de evaluación y certificación, además de una mayor articulación de las políticas entre sí y de la sensibilización y capacitación de los actores –personal directivo, docente y administrativo– que intervienen en la inclusión de estos jóvenes. Podríamos traducir el informe diciendo que no alcanza con el “derecho a” hacer un curso de formación profesional, con el papel que habilita el ingreso, si no va acompañado de otros derechos y de una mirada integral, que incluya políticas de subjetividad.

Afrontar la coyuntura

Los avances de nuestra investigación reflejan que los/as jóvenes más vulnerables requieren de una serie de *apoyos y de acompañamientos en sus estrategias de inserción laboral y de obtención de ingresos*, ya sea que las mismas impliquen gestiones para hacer un curso, termi-

nar la escolaridad obligatoria, como prepararse para una entrevista de trabajo, armar un cv, integrarse a un proyecto socio productivo, contar con herramientas o ropa de trabajo, o realizar un servicio o trabajo comunitario. Y que ese apoyo es parte del acompañamiento más amplio que la organización hace en sus vidas. Los problemas de integración laboral no son sólo de falta de conocimientos o habilidades técnicas, sino también vinculares y familiares, económicos, habitacionales, legales, judiciales, motivacionales, de salud, para mencionar sólo algunos.

Antes de la pandemia, 1 de cada 4 hogares ya se encontraba por debajo de la línea de la pobreza⁸. Las poblaciones más vulnerables, sin ingresos fijos, sin condiciones habitacionales y de hábitat adecuadas, con escaso acceso a tecnologías y redes para poder continuar normalmente sus estudios, fueron quienes más se vieron afectadas por el aislamiento preventivo y obligatorio producto de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. Y también fueron muchos/as de estos/as jóvenes más vulnerables, junto a sus organizaciones y centros, los/as que salieron en sus comunidades a atender las necesidades básicas de quienes viven en sus barrios.

Si entre 2016 y 2019 las políticas de empleo y formación siguieron priorizando las acciones que apuntaron a la “empleabilidad” de la población vulnerable⁹, el nuevo gobierno encuentra ahora el desafío y el deber de rediseñar las políticas públicas de apoyo al trabajo y la formación partiendo de sus propias realidades y asumiendo toda la complejidad de la situación, apoyándose en la red comunitaria de la que forman parte. Sin duda que una nueva matriz desde la cual diseñar e implementar políticas públicas para quienes históricamente quedan al margen del sistema no es la única medida.

En el cuadro de Berni aparece la figura de un robot –personaje inhumano– que lleva en la mano una balanza de platos, símbolo de la justicia que no llega. La generación de oportunidades para los/as jóvenes más vulnerables, articuladas en relación a la justicia social entendida como distribución, participación e identidad, aparece como una necesidad urgente en la generación de políticas de crecimiento con inclusión social, que garantice el derecho a la dignidad de la vida. ■

6 Hill Collins, P. (2019). *Pensamento feminista negro: conhecimento, consciencia e a política do empoderamento*. Editorial Boitempo, San Pablo.

7 Briasco, I y otros. (2015). “Estudio cuali-cuantitativo en empresas y centros de formación profesional para el fortalecimiento de las Políticas de Formación y Empleo del MTEySS en el AMBA” UNIPE-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires, Argentina. (mimeo).

8 Según datos del INDEC (EPH), 2do semestre 2019: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-46-152>.

9 Carcar, F., Fainstein C. y Miranda C. “Políticas de empleo, formación profesional y promoción de la economía social en el Gran Buenos Aires, Documentos de Trabajo N° 2, Proyecto Colectiva Joven, Flacso-Federación FGHC.

El Plan de Desarrollo Humano Integral: un sueño compartido



| Juan Graboís*

El autor repasa los principales logros del gobierno de Perón de mediados del siglo pasado en materia habitacional, sanitaria, educativa y productiva como marco de referencia de la propuesta del Plan de Desarrollo Humano Integral que intenta emular aquellos planes quinquenales.

Las generaciones que nos precedieron en los primeros tres cuartos del siglo XX tenían pocas certezas. Las dos guerras mundiales y la agitación social se hacían sentir en todo el mundo. Sin embargo, cualquier hijo de obrero podía aspirar a un trabajo mejor que el de su padre y un techo digno para vivir. Del mismo modo, cualquiera familia labriega que huía de las guerras europeas para construir una vida mejor en nuestra austral geografía podía aspirar a comprar una parcela de tierra.

Así se fundaron los barrios obreros de las grandes ciudades; así la pampa gringa o las colonias judías de Entre Ríos.

* Dirigente del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP).



La degradación del Estado promovida por intereses externos y mediocridades propias dificulta la tarea de los gobiernos populares.

El peronismo, por su parte, le dio a estas aspiraciones rango constitucional y las transformó en realidad efectiva mediante las políticas populares desplegadas en sus dos planes quinquenales. El gobierno peronista (1945-55) construyó no menos de 500.000 viviendas (Larrañaga y Petrina, 1987: 203) en una Argentina de 15 millones de habitantes! Las viviendas eran de buena calidad, en barrios obreros con todos los servicios, barrios que los “gorilas” consideraban excesivamente lujosos para los cabecitas, esos negros que arrancaban el parqué para comer asado, plantaban verduras en la bañera y vendían la grifería para comprar vino.

Además de esa enorme cantidad de viviendas, el gobierno peronista construyó hospitales, escuelas y universidades; impulsó diversos emplazamientos industriales y protegió las economías regionales. Para lograr esta hazaña, el General Perón tomó decisiones de fondo que le permitieron captar parte de la renta extraordinaria del complejo agroexportador y volcarla al desarrollo nacional. Tomó el control del comercio exterior, nacionalizó las empresas estratégicas, apostó al consumo interno mediante un fuerte aumento del salario real. El fundamento doctrinario de estas medidas fue “profundamente humanista y profundamente cristiano”: la función social de la propiedad, el goce compartido de los bienes comunes. Esta concepción chocaba contra las ambicio-

nes mezquinas del capitalismo y la oligarquía. Los privilegiados, entonces, opusieron una tenaz resistencia que sólo pudo ser vencida con la unidad del pueblo y la fuerza de los trabajadores.

Es importante destacar, asimismo, cuestiones que parecen metodológicas pero son eminentemente políticas. Las realizaciones del peronismo no fueron producto ni de un conjunto de medidas ni de la mano invisible del mercado ni de una administración carente de sustento filosófico. Todo estaba concienzudamente planificado con una visión de mediano y largo plazo, integrando las medidas en un plan general de cinco años que se revisaba y actualizaba periódicamente. Maestro de la conducción, el General asignaba responsabilidades claras a cada funcionario y ejercía una férrea disciplina sobre el conjunto para que la función pública no fuera un privilegio sino un servicio.

¡Qué lejos parecen esos tiempos! Qué tristeza cuando vemos gobierno tras gobierno el aumento recurrente del déficit habitacional, cuando cíclicamente evidenciamos oleadas de tomas de tierra a las que nuestro pueblo desesperado recurre cuando el crecimiento de la población hace imposible la vida; que impotencia recorrer los pasillos, las casillas precarias de los 4600 barrios populares sin servicios básicos que ya albergan a una quince por ciento de nuestra población donde los beneficios de la civilización moderna no llegan pero sí todas sus enfermedades sociales.

Somos conscientes que la degradación del Estado promovida por intereses externos y mediocridades propias dificulta la tarea de los gobiernos populares. Asimismo, la cultura política neoliberal ha penetrado profundamente



Luchar por la vivienda es luchar por el trabajo: la construcción moviliza a todos los sectores nacionales de la economía y posibilita la generación de miles de puestos de trabajo.

las estructuras gubernamentales a punto tal que hablar de planes quinquenales parece un arcaísmo e incluso se ridiculiza a quienes afirmamos que sin el protagonismo de los trabajadores no puede vertebrarse un proyecto de país. Sin embargo, inspirados en los mismos valores humanistas y cristianos del peronismo, una inmensa mayoría de los trabajadores junto a sus organizaciones representativas creemos en la necesidad de enderezar la columna vertebral del proyecto nacional reunificando a los trabajadores asalariados y los de la economía popular para movilizar esta inmensa fuerza dormida en dirección a la edificación de esa Argentina grande con la que soñó San Martín.

En estos días, un conjunto de organizaciones sindicales y sociales representativas de trabajadores de la industria, el transporte, la construcción y la economía popular vamos a presentar el Plan de Desarrollo Humano Integral, una propuesta que intenta emular aquellos planes quinquenales, estableciendo metas concretas adaptadas a nuestra realidad y posibilidades. Inspirado en la consigna de tierra, techo y trabajo que los movimientos populares impulsan junto al Papa Francisco, la presentación del Plan de Desarrollo Humano Integral es un nuevo paso en la construcción de unidad en base a acuerdos programáticos en función de un modelo de país con desarrollo integral y justicia social.

La construcción es uno de los pilares de esta iniciativa para permitir el acceso al derecho sagrado a la vivienda digna y la desconcentración de los centros urbanos donde, como decía Perón, el ser humano termina “insectificado” soportando niveles de hacinamiento y sobreurbanización que impiden una vida plena. Sabemos que *luchar por la vivienda es luchar por el trabajo*: la construcción moviliza a todos los sectores nacionales de la



economía y posibilita la generación de miles de puestos de trabajo.

En el mismo sentido, promovemos el desarrollo del transporte multimodal, la creación de nuevos emplazamientos industriales, el repoblamiento del campo y los pequeños pueblos, la recuperación del ahorro de los trabajadores para el proyecto de vida de cada cual, la articulación armoniosa entre sector público, privado y de economía popular. Todo ello implica la posibilidad de encender la economía con una perspectiva que supere el mero aumento del consumo. Queremos que la reactivación tenga una orientación más justa y equilibrada en términos sociales, ambientales y territoriales.

Para lograrlo, creemos que es fundamental recuperar el espíritu de los planes quinquenales actualizándolos a las condiciones de la actualidad signadas por la reacción de la naturaleza frente a nuestra ceguera y egoísmo. Se avecinan nuevas crisis sanitarias, ambientales y sociales. Nuestro deber, entonces, es convocar al resto de las organizaciones libres del pueblo, la juventud y la dirigencia política a un debate amplio, profundo, resolutivo para construir entre todos una Argentina futura con tierra, techo y trabajo. ■

[Recuento]

Información Estadística Actualizada

Profundización de las desigualdades en nuestra infancia

Nos encontramos en uno de los momentos más críticos de la historia de la humanidad. Se estima que la crisis desatada por el COVID-19 arrastrará a más de 500 millones de personas a la pobreza, generando un retroceso de más de una década en los avances para su erradicación. El impacto socioeconómico será sentido con más fuerza en los niños, niñas y adolescentes, para quienes las desigualdades se profundizarán de manera vertiginosa y alarmante. Previo a la pandemia, el problema de la infantilización de la pobreza ya golpeaba fuertemente nuestra región y nuestro país. Las estimaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia indican que, para diciembre de este año, la cantidad de niños y niñas pobres en la Argentina pasará de 7 millones a 8,3 millones. Los impactos del coronavirus acrecentarán no solamente la pobreza, sino también la mortalidad infantil, el riesgo de exposición a las violencias, las brechas de aprendizaje, el trabajo infantil, el abandono escolar y las desigualdades de género, entre tantas otras. Este es el diagnóstico que realizaba la Presidenta de la ONG *Aldeas Infantiles* en una nota publicada en el diario Perfil.

La desigualdad en la Argentina no es un fenómeno nuevo, sino que es una problemática pre-existente a la pandemia del COVID-19 que *a posteriori* de la misma mostró su más duro rostro, los datos que se presentarán a continuación ilustran brevemente pero contundentemente como ha impactado esto en los datos de pobreza y con mayor vehemencia en los niños y niñas.

Desde UNICEF Argentina se realizó un trabajo denominado "Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana". De este trabajo se desprende información sobre una estimación de la pobreza infantil en el país y los datos son alarmantes: las proyecciones muestran que entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020, la cantidad de chicas y chicos pobres pasaría de 7 a 8,3 millones. Así, para fin de año el porcen-



taje de niños y niñas pobres alcanzaría el 62,9%.

Los cálculos de UNICEF se basan en datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y pronósticos del Producto Bruto Interno (PIB), provenientes del Fondo Monetario Internacional (FMI).

De acuerdo a lo manifestado por Sebastián Waisgrais, especialista en Inclusión Social de UNICEF "La pobreza aumenta de forma significativa pero la pobreza extrema o la indigencia aumenta más", en ese sentido, entre 2019 y 2020 la cantidad de niñas, niños y adolescentes en pobreza extrema pasaría de 1,8 a 2,4 millones.

De la misma fuente se registra que si bien la pandemia de COVID-19 afecta la vida de los chicos y las chicas de todas las clases sociales, en las familias más pobres el impacto es mucho mayor. En el 15% de los hogares encuestados se tuvo que recurrir a algún préstamo o fiado por parte de algún comercio para comprar alimentos. El porcentaje aumenta al 29% cuando el hogar no tiene ingresos laborales, al 25% en barrios populares y al 22% para los titulares de la Asignación Universal por Hijo.

Si bien el Estado adoptó medidas de emergencia orientadas a apoyar a las familias durante el confinamiento, resulta urgente implementar mecanismos para garantizar la protección social durante la cuarentena y en la era post confinamiento.



La pandemia de COVID-19 afecta la vida de los chicos y las chicas de todas las clases sociales, en las familias más pobres el impacto es mucho mayor.

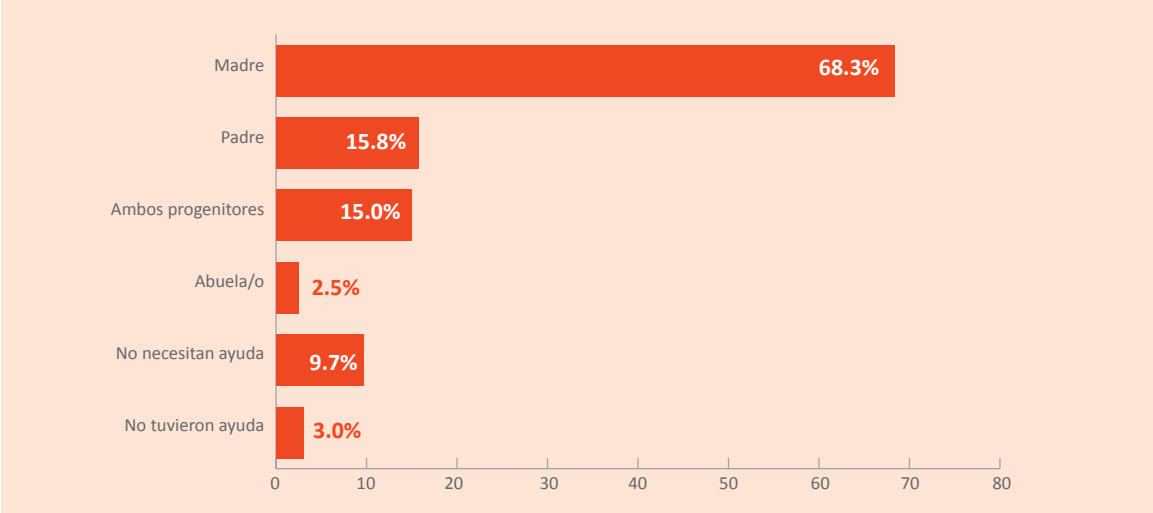
En cuanto a los impactos en el sistema educativo la expansión del COVID-19 provocó la suspensión de las clases presenciales en las escuelas de presenciales en los niveles inicial, primario y secundario en todas sus modalidades, y generó que los niños, niñas y adolescentes dejaran de asistir a los centros escolares.

Este contexto, según el informe de Unicef ya mencionado, presenta diversos desafíos y tensiones, en tanto, el acceso a distintos recursos digitales y conectividad no está igualmente distribuido entre los hogares del país. A su vez, muchos niños, niñas y adolescentes necesitan mayor

acompañamiento para aprender, y sostener su desarrollo y bienestar. La suspensión de las clases y el acceso a las escuelas interrumpen también el acceso a otros servicios y apoyos, ampliando así las brechas de desigualdad.

Solo vamos a destacar una temática surgida en dicho informe, la primera tiene que ver con profundización en la carga de actividades en la casa por parte de las mujeres. La encuesta indagó sobre el apoyo en el hogar a las tareas escolares de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, los datos indican que el apoyo para realizar los deberes es principalmente realizado por las madres (68%), solo en un 16% la ayuda proviene de los padres y otro 16% de los hogares destacó la participación de ambos progenitores. Cabe señalar que en los hogares de menores ingresos el apoyo para la realización de las tareas escolares recae aún más en las madres (76%) mientras que la presencia de los padres en esta función disminuye (10%)

MIEMBRO DEL HOGAR QUE AYUDA CON LAS TAREAS ESCOLARES



Fuente: Encuesta del impacto COVID-19 en hogares con niños, niñas y adolescentes - UNICEF, Abril 2020.

Para concluir, la encuesta realizada por UNICEF da cuenta que las medidas tomadas en materia de protección social, especialmente las transferencias sociales, han ayudado a mitigar el shock al ingreso en la población, con foco en los sectores más vulnerables. Sin embargo, ante la extensión

del aislamiento social obligatorio, es necesario continuar fortaleciendo los programas de protección social que apoyan a las familias para compensar la caída de sus ingresos, reforzando los rubros que afectan directamente a la niñez, como la salud, la alimentación y la educación, entre otros. ■

FigurasContraFondo

“ A mi juicio, viajar es la forma eficientísima de educación física y moral. La mujer extiende sus propios horizontes, adquiere conocimientos valiosos y desarrolla energía que son fuerza vitales, latentes en todas las mujeres...”

Ada María Elflein

1880 - 1919

defondo: [BUENOS AIRES, 22 DE FEBRERO DE 1880 – BUENOS AIRES, 1919]

Ada María comenzó a cobrar protagonismo con sus relatos en un momento donde no era habitual que las mujeres viajaran solas y mucho menos que se refieran a experiencias de turismo aventura. Durante los primeros años del siglo XX, cuando los escritos de Ada María se consagran, en Europa transcurría la Primera Guerra Mundial por lo tanto las denominadas “correspondencias mundanas” que provenían de occidente, fueron reemplazadas por las crónicas dominicales que publicaba la escritora en el Diario La Prensa.

Periodista
Escritora
Reportera
Cronista
Educadora
Traductora



dicho...

Se la considera, junto a su antecesora Eduarda Mansilla, precursora del cuento infantil en nuestro país. Pionera de su generación, se incorporó a la redacción del prestigioso diario La Prensa como cronista periodística y escritora donde se desempeñó profesionalmente durante 14 años escribiendo una columna semanal.

Fue la primera mujer nombrada como miembro de la Academia Nacional de Periodismo y hasta la actualidad es una de las tres mujeres que tiene un sillón en la Academia. En sus relatos se ocupa principalmente de motivar y animar a las mujeres a viajar, recorrer lugares solas o acompañadas por otras mujeres tendiendo redes de solidaridad y cooperación. Estimula la independencia femenina ampliando sus horizontes alejada de estereotipos. Estos mensajes fueron muy disruptivos para la época, donde lo habitual era que las mujeres (las de clase alta que podían viajar) lo hicieran acompañadas por sus maridos o hijos, en lugares de descanso como las Sierras o Mar del Plata, alejadas del turismo aventura o las experiencias extremas. Ada María en sus relatos de viaje transmite libertad, audacia, dejando entrever la tensión que experimentaban las mujeres que salían de sus hogares solas a viajar, alejándose del rol tradicional característico de la época.

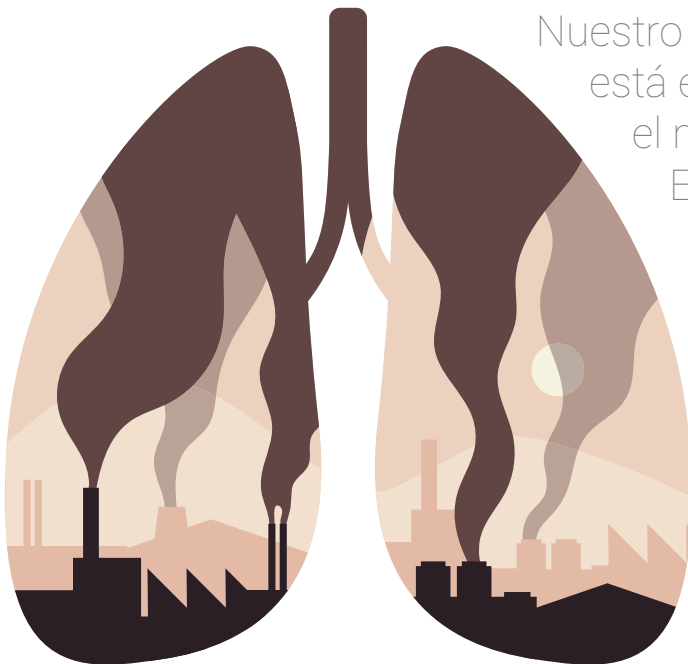
Según sus propias palabras, el viaje y la narrativa constituyen más que una aventura interior o personal, para ella el compromiso (manifiesto en sus escritos) era recorrer el país, conocer su historia y geografía como forma de patriotismo y a la vez inspirar a otras mujeres a “salir del encierro”.

... y hecho

- En 1935 publicó muchas de sus ideas y reflexiones en la obra Sobre un ensayo en Escuela Serena.
- En 1910 participó del Primer Congreso Feminista Internacional, organizado por las mujeres profesionales de nuestro país, su tendencia era cosmopolita, liberal y laico.
- En el mismo año, participó del Congreso Patriótico de Señora, de tendencia nacionalista, tradicional y católico.
- Publicó más de 2000 artículos periodísticos y 300 cuentos en el folletín dominical del Diario La Prensa
- Fue la primera mujer nombrada miembro de La Academia Nacional de Periodismo.
- Publicó: *Leyendas argentina* (1906), *Del Pasado* (1910), *Cuentos de la Argentina* (1911), *Geschichten aus Argentinien*, publicado en alemán su idioma materno, *Tierra Santa* (1912), *Paisajes cordilleranos* (1917), *La Partida* (1918), *Por Campos históricos* (1926) y *De Tierra adentro* (1961) Publicaciones póstumas.

Salud, Seguridad y Ambiente

El cuidado de nuestros pulmones en el ambiente laboral (primera parte)



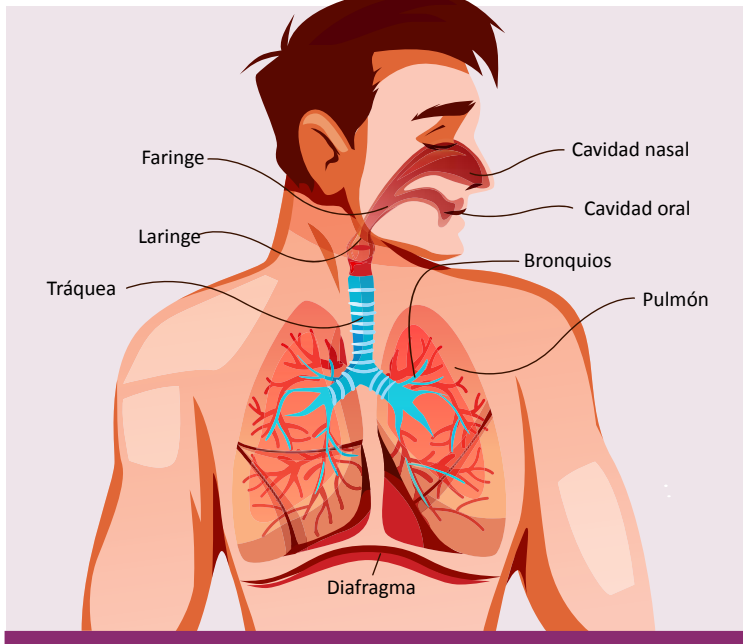
Nuestro sistema respiratorio también está expuesto a posibles enfermedades en el marco de las actividades de trabajo.

En esta primera nota sobre el tema se abordan algunas cuestiones para tener en cuenta y atender a su bienestar.

Aspectos generales

Una persona inspira y expira una media de 5 metros cúbicos de aire por minuto. A través de este proceso, nuestro organismo asimila la cantidad de oxígeno necesario para vivir y que cada una de sus células se mantenga en perfectas condiciones.

Sistema respiratorio



[.]

Las enfermedades del aparato respiratorio son las más frecuentes en ocasión del trabajo.

Dada la importancia de estas funciones, resulta esencial para nosotros conocer qué sustancias son perjudiciales para nuestros pulmones y qué cuidados promueven la salud de los mismos. Sólo así tendremos la capacidad de cuidar nuestro aparato respiratorio y evitar sufrir enfermedades respiratorias.

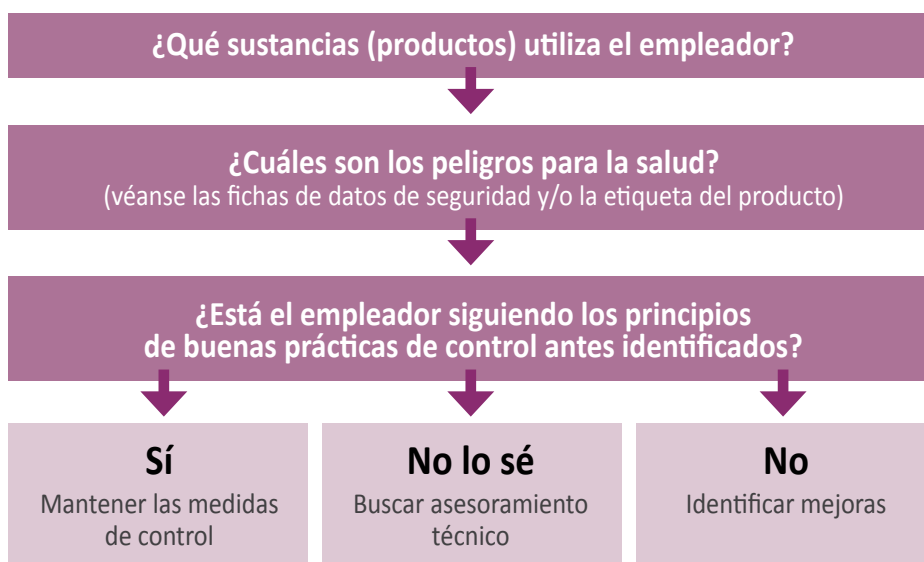


Cuando se respira polvo, gases, vapores tóxicos, estas sustancias quedan atrapadas en el sistema respiratorio causando irritación y/o pérdida de la habilidad para respirar. Esto puede ocasionar problemas de salud a corto o largo plazo, y

Por ejemplo, el mayor enemigo en la industria de la construcción es el asbesto, pero además, y no menos importantes existen contaminantes que se pueden presentar en forma de polvo, humo, gases, vapor o niebla y no solo estamos hablando de contaminantes químicos, también estamos hablando de contaminantes biológicos (virus, bacterias y otros).



hasta la muerte. Conocer los procesos de trabajo y el material con el que se trabaje es de vital importancia para saber cómo, con qué y cuándo debemos prevenir exposiciones o protegernos correctamente con los elementos adecuados.



Enfermedades relacionadas y principales cuidados

Las enfermedades del aparato respiratorio son las más frecuentes en ocasión del trabajo, circunstancia fácil de comprender, debido a que es el órgano que tiene mayor interacción con los agentes ambientales.

Existen muchas enfermedades respiratorias que tienen origen en el medio laboral, algunas de estas pueden ser:

- Bronquitis crónica
- Enfisema
- Neumoconiosis
- Neumonitis
- Daño alveolar
- Neumonía lipoidea
- Fibrosis pulmonar intersticial
- Cáncer de pulmón
- Mesotelioma

Últimamente se ha puesto de manifiesto que no sólo determinados y escasos trabajos pueden producir enfermedades respiratorias, sino que, en la mayoría de los puestos de trabajo de los países industrializados, e incluso en otros donde la principal producción es la agricultura y ganadería, tiene lugar la inhalación de sustancias capaces de producir enfermedades respiratorias en determinados individuos. Estas observaciones han logrado un creciente desarrollo en el conocimiento de esta área de la neumología. Se han identificado nuevos agentes contaminantes, y se han mejorado las

medidas de prevención y control de riesgos laborales.

La política siempre debe apuntar a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable. Reducir la exposición a los contaminantes aéreos. El objetivo principal es evitar la exposición excesiva por inhalación a contaminantes con tal que éstos no generen una enfermedad profesional. Esto se logra mediante la eliminación de los contaminantes, o la implantación de medidas de ingeniería y/o medidas administrativas. Cuando estas medidas no son suficientes o son imposibles de implementar, hay que recurrir a protección respiratoria para lograr este objetivo.

Pero, ¿de qué depende la adecuada protección respiratoria? Profesionales deben realizar una evaluación de la exposición al contaminante para garantizar la selección adecuada de la protección. Para determinar el nivel de exposición, se usarán muestras de aire en cada área de trabajo

La selección de la correcta protección respiratoria se basa en las propiedades físicas y químicas de los contaminantes y el nivel de concentración que pueda encontrar expuesto el trabajador.

Los trabajadores que requieran este tipo de protección deben ser instruidos para su uso, instrucciones sobre la correcta colocación, las limitaciones y el cuidado de su respirador.

En la segunda parte de este artículo vamos a mencionar cuáles son las responsabilidades y roles de los integrantes del sistema laboral; cuántos y qué tipo de protectores respiratorios existen; qué protección requiere determinado contaminante. ■

Por las Instituciones

Secretaría de Capacitación y Formación Profesional: CGT-RA



La Confederación General del Trabajo de la República Argentina tiene entre sus secretarías un área pionera en el desarrollo y propuestas educativas para el conjunto de los sectores de trabajadores y trabajadoras.

La Secretaría de Capacitación y Formación Profesional de la Confederación General del Trabajo (CGT) tiene como objetivo promover, asistir y registrar a las organizaciones sindicales en el diseño y desarrollo de acciones de formación —reconocidas a nivel nacional— en el marco del Sistema Sindical de Formación Continua. Asimismo, pretende anticipar y acompañar los procesos de innova-

ción tecnológica y organizacional y su impacto en los y las trabajadores, concibiendo a la formación, educación y capacitación como un proceso integral que se vincula con el contexto cultural, económico y social en el cual se encuentra inserto.

La Formación Profesional (FP) sindical es un espacio de reconstrucción de un colectivo atacado por los procesos



de tercerización, de precariedad laboral y de polarización de calificaciones. No se trata de enfrentar la segmentación de los mercados, es la destrucción de la solidaridad y la identidad laboral –pilares del accionar sindical– lo que está en juego.

La Secretaría

Como institución encargada de velar por la formación y capacitación de los y las trabajadores, la secretaría contempla entre sus principales acciones la necesidad de que las acciones formativas acompañen o bien se anticipen, en la medida de lo posible, a los desafíos en materia educativa que plantea la actual revolución tecnológica. Los sindicatos en nuestro país son actores de relevancia y poseen en su modelo organizativo las herramientas que les permiten impulsar este proceso para que en la búsqueda de competitividad no se abandone el empleo de calidad. El sindicalismo argentino tiene una impronta política y social que excede las reivindicaciones laborales.

Programa de Padrinazgo para una Sociedad del Conocimiento Inclusiva

Desde la Secretaría de Formación y Capacitación se plantean algunas líneas de acción orientadas a resignificar y consolidar el rol dinámico de la Formación Profesional en el escenario de las transformaciones en la matriz productiva y laboral que demanda nuestro país. Entre ellas, se fomenta el desarrollo de un Plan de Fortalecimiento de las Instituciones de Formación Profesional que dinamice estas cuestiones en cada Centro de Formación Profesional conveniado¹.

Si valoramos a la FP como un ámbito central para desplegar acciones formativas que mejoren la inclusión socio laboral del segmento de la población trabajadora y a la vez mejorar las calificaciones profesionales de los trabajadores incluidos en los distintos procesos de producción de bienes y servicios industriales, es inexcusable abordar ciertos aspectos que hacen a su institucionalización, organización y funcionamiento. En este sentido, La Secretaría se plantea como objetivo llevar adelante un Plan de Fortalecimiento de las Instituciones de Formación Profesional (200 centros) a través de un sistema de padrinzago a Centros de FP conveniados con organizaciones sindicales.

En esta misma línea, desde la Secretaría se elaboró un proyecto de ley para promover el fortalecimiento y la institucionalización de la FP en todo el país. Entre sus principales artículos se destacan la creación de un Instituto Nacional de Formación Profesional de carácter tripartito. Con el objetivo que se constituya como organismo descentralizado con autarquía económica financiera, con el propósito de desarrollar un Sistema Nacional de FP Permanente, tomando como base lo existente, pero a la vez ordenando, articulando y estableciendo un registro del conjunto de Instituciones, acciones y resultados vinculados a los procesos de identificación, formación, evaluación y certificación de las competencias y/o calificaciones de los y las trabajadores como factores que contribuyen a la competitividad sistémica de nuestra economía.

Así, frente a la inexistencia de una institución de tales características, con las consecuencias que esto genera (falta de registros a nivel nacional, incompatibilidades,

¹ Los Centros de Formación Profesional conveniados son aquellos que además de su pertenencia a la jurisdicción educativa se encuentran gestionados por actores de la sociedad civil, en este caso sindicatos. Esto significa que este actor colabora en aspectos de infraestructura, tecnología, actualización docente, insumos, materiales, gestión / administración interna, etc. Esto es en mayor o menor medida dependiendo cada caso.

Actualmente existen más de 450 Centros de FP gestionados por organizaciones sindicales a lo largo y ancho de todo el país.

[.]

Tiene como objetivo promover, asistir y registrar a las organizaciones sindicales en el diseño y desarrollo de acciones de formación en el marco del Sistema Sindical de Formación Continua.

superposiciones o vacancias de oferta formativa, etc.) fue que desde las organizaciones sindicales, en el marco de La Secretaría se pensó esta propuesta.

Otras de las acciones que se propone bajo la órbita de este Instituto es la creación de un Registro de Instituciones, Acciones y Resultados del Sistema Nacional de Formación Profesional Permanente; otorgar el Documento de Nacional Identidad Ocupacional; asistir técnicamente

a los representantes de la producción y el trabajo en el diseño de: instrumentos; procedimientos y actividades a ser reconocidas para participar del SNFPP; promocionar investigaciones sobre la evaluación de las calificaciones/competencias; establecer procesos de homologación; coordinar actividades con el Consejo Federal de Educación y el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil, entre otras.■

ESCRIBE: **ARGENTINO GENEIRO**
Secretario de Capacitación y Cultura CGT

Desde el inicio de mi mandato mi objetivo primordial al frente de esta Secretaría fue convocar a todas las Organizaciones Gremiales comprometidas con la educación para el trabajo para conformar una mesa de trabajo con el fin de proyectar y consensuar proyectos para fomentar, expandir y modernizar la capacitación de los trabajadores frente a un nuevo mundo laboral impactado por la tecnología en lo que algunos ven como la cuarta revolución industrial. Así fue como emprendimos un camino de construcción colectiva, llevamos adelante diversas y variadas actividades, Jornadas Debate, Seminario de Migraciones Laborales, Seminario Industria, Dimensión 4.0 y Formación Profesional, firma de convenios de cooperación y trabajo conjunto con Universidades, lanzamiento del libro *Sindicatos y Formación Profesional en Argentina*, Reuniones de la Red Sindical de Formación Profesional de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA), Jornada realizada en el Anexo de la Cámara de Diputados: *Consensos para una política de Educación y Trabajo: la Formación Profesional del presente y el futuro*.



Estas fueron algunas de las gestiones que se realizaron desde 2016, con esto reafirmamos nuestro objetivo: queremos competitividad e inclusión, para construir una sociedad más justa y equitativa, para integrarnos todos y todas al mundo globalizado. Nuestro compromiso es con nuestro pueblo, porque creemos que no es posible pensar el crecimiento económico, el desarrollo tecnológico con desempleo, informalidad y precariedad laboral.

En
movimiento

Formación en oficios en contextos de encierro



Este programa de la Fundación UOCRA busca contribuir a la inserción social de las personas que se encuentren procedas y condenadas a través de la formación profesional.

Brindar una educación de calidad y actualizada que mejore la vida de los trabajadores y trabajadoras desocupados, es nuestro principal objetivo, para ello entendemos que los valores de integración y solidaridad son el motor que guían nuestras acciones. Existen diferentes problemáticas en el mundo del trabajo y las personas en contexto de encierro es una de ellas.

En este sentido, la legislación vigente prioriza una adecuada inserción social a las personas que encuentren procesadas y condenadas, dirigidas al fortalecimiento de la dignidad humana y el estímulo de actitudes solidarias inherentes a su condición de ser social. La Ley 24.660 promueve la organización de sistemas, programas de formación y reconversión laboral, pensando en una posterior inserción de los internos en el mundo del trabajo.

[.]

Brindar una educación de calidad y actualizada que mejore la vida de los trabajadores y trabajadoras desocupados.



[.]

Entendemos que los valores de integración y solidaridad son el motor que guían nuestras acciones.

Con el objetivo de desarrollar en las personas que se encuentran en contexto de encierro, las competencias y conocimientos necesarios para que puedan reinserirse laboralmente, (pero también social y educativa) cuando recuperen su libertad, la Fundación UOCRA en el 2008, firma el primer Convenio de Cooperación con el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. Este fue el punta pie para firmar en el 2009 un Convenio con el Servicio Penitenciario Bonaerense, desde entonces se viene trabajando en la formación en oficios en las unidades penitenciarias de la Provincia de Buenos Aires y luego se fue extendiendo a diferentes Servicios Penitenciarios.

La formación que se implementa en las unidades, se da en el Marco del Plan Nacional de Calificaciones para los Trabajadores de la Industria de la Construcción, tiene un 20% de contenidos teóricos y un 80% prácticos, las convocato-

rias de los participantes se realizan por medio de los asistentes sociales y de los referentes educativos de cada unidad en acuerdo con la jefatura, son convocados aquellos que se encuentran en la ultima etapa de cumplimiento de condena, próximos a recuperar la libertad y tengan interés en realizar una curso en algún oficio de la construcción.

La formación es un espacio de integración e inclusión social, donde los internos comparten sus saberes, entre ellos y con el personal del servicio penitenciario, reforzando así los vínculos. Las prácticas les permiten realizar trabajos en equipo y generan una apropiación de los espacios ya que se realiza una mejora edilicia en la unidad, por lo general son espacios de esparcimiento, donde reciben a los familiares y esto les ayuda a recomponer los vínculos.

Una vez finalizado el curso los participantes reciben un certificado y una credencial de registro laboral, la tar-



Una vez finalizado el curso los participantes reciben un certificado y una credencial de registro laboral, la tarjeta Soy Constructor.

La tarjeta Soy Constructor que es emitida por el Instituto de Estadística y Registro de la Construcción (IERIC), esta es una herramienta necesaria para el acceso a un empleo registrado dentro de la industria. En ella se encuentran los datos personales, el nivel educativo alcanzado, antecedentes laborales, cursos de capacitación realizados y competencias laborales que tengan certificadas, no contiene referencias de carácter penitenciario, favoreciendo a la inserción de las personas en el mundo del trabajo y así poder evitar la estigmatización social que suelen padecer al momento de buscar un trabajo.

Desde que se viene trabajando en este contexto, se realizaron 198 cursos en todo el territorio nacional, con un promedio de 21 participantes por curso, la mayoría de los cursos se realizaron en Salta, Entre Ríos, Misiones, Neuquén, Río Negro, Chaco, La Pampa, Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los oficios que más se solicitan son, Albañilería, Instalaciones Domiciliarias de Electricidad, Instalaciones Sanitarias Domiciliarias, Montador de Tabiques y Cielorrasos de Placa de Roca de Yeso y Pintura de Obra.

El Covid-19 expuso las diferentes situaciones que padecen los servicios penitenciarios y llevo a tomar acciones en políticas públicas que mejoren las condiciones de las personas privadas de la libertad, entre ellas la formación en oficios con un perfil productivos acorde a las necesidades territoriales.

Esta política de empleo brinda una herramienta para un desarrollo laboral mejorando las calificaciones y el acceso a un empleo digno dentro de la industria, busca que las personas en dicho contexto no reincidan y puedan encontrar otro medio de subsistir en la sociedad que no sea el delito y vuelve a proponer la senda de la educación como alternativa para mejorar las condiciones personales y familiares. ■



POR DIEGO MAZA
GERENTE DEL ÁREA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO -
FUNDACIÓN UOCRA

Lo que buscamos desde la Fundación es promover y brindar acciones que permitan a las personas obtener una formación en oficios de la construcción actualizada y acorde a las nuevas tecnologías, para mejorar la calidad de vida personal y de las familias.

En este marco el objetivo fundamental de la gerencia es brindar y empoderar a las personas en contexto de encierro, instancias de Formación Profesional de similares características a las que dictamos en el medio libre, acercándoles las posibilidades para que puedan desarrollarse y crear las competencias y conocimientos necesarios para la inserción laboral al momento de recuperar la libertad, estamos convencidos que la Formación Profesional funciona como un elemento de inserción social, laboral y educativa que reduce los índices de reincidencia.

Hay un gran interés por los cursos de oficios tanto de las personas detenidas que participan como de los funcionarios de los diferentes servicios penitenciarios, no solamente por ser una herramienta laboral, si no que les permite integrarse a compartir conocimientos con sus compañeros y personal del servicio, también arreglar los espacios donde conviven o donde reciben las visitas de sus familiares.

Los alumnos luego de recuperar su libertad se acercan al gremio y a nuestras escuelas para consultar por la bolsa de trabajo del sindicato, muchos de ellos pudieron insertarse al mundo laboral, otros se ofrecieron para dar alguna charla dentro de las cárceles y contaron su experiencia en el curso y como les sirvió la capacitación para formar un emprendimiento propio.

Un tema importante es que todos los participantes reciben la certificación y la tarjeta *Soy Constructor*, estos elementos hacen que el trabajador sea reconocido por las instituciones del sector y le permite ingresar a trabajar.

DeObra en *Obra*

¿Una construcción cultural pos pandemia?



| Por Lisandro Bera*

La producción cultural no es algo que podamos discutir. Sucederá independientemente de cualquier factor porque nada queda afuera del término cultura, eso ya lo sabemos. ¿Pero qué pasará luego de más de 100 días de aislamiento obligatorio del epicentro cultural más importante de nuestro país? ¿Alcanzará la versatilidad de la producción cultural para adaptarse y, sobre todo, reponerse?

Lejos de ser esencial, las actividades culturales parecieran acomodarse en el otro extremo de la cuestión, entre las labores más prescindibles. Pareciera que estamos de acuerdo: para nadie es fundamental ver teatro, escuchar música en vivo o nadie “necesita” ver danza. ¿Pero qué pasaría si

nada de esto existiera? ¿Cómo enfrentaríamos estos 4 meses (al momento de escribir esta nota) si no pudiésemos ver una serie, disfrutar una película o cualquier obra de arte? ¿Qué pasaría con nuestra otra salud, la mental?

No es la intención discutir las definiciones de los trabajos esenciales, para nada. Sólo propongo fantasear una distopía en donde no existiera ningún libro ni ninguna otra obra de arte y/o entretenimiento. Podemos fácilmente imaginar que así todo sería más duro, hasta quizás más violento. Entonces, en este contexto cabe hacernos (por vez número mil), la pregunta sobre cuál es el rol de las producciones culturales en nuestra sociedad. ¿Es ese rol fundamental? Quizás lo sea como punto de fuga o

* Director de UOCRA Cultura. Dramaturgo, guionista y director teatral.



posibilidad de sumergirnos en otra realidad que nos sea ajena. Liberarnos por un rato de la propia y bucear en otros conflictos, que, al no ser nuestros, no nos afectan y, por el contrario, nos entretienen.

Pero como cualquier área o sector, la industria cultural contiene a miles de trabajadores y trabajadoras que viven de ello y que, hoy, sufren las consecuencias devastadoras de un aislamiento obligatorio, preventivo y necesario. No hablamos solamente de artistas, claro está. Técnicos, productores, realizadores, vestuaristas, docentes de todas las áreas, acomodadores de sala, capacitadores... la lista es larga. Esto revela no sólo la precarización sino también la cantidad de personas que dependen de una u otra manera de la vida cultural y que muchas veces es ignorada hasta por los propios sectores culturales que las acreditan.

Se discute, entonces, maneras de reinventarse y construir nuevas realidades, adaptarse a nuevas plataformas o crear nuevos canales de comunicación con los diferentes públicos, para volver a garantizar un fin primario: la supervivencia.

Mientras las salas, espacios culturales y escuelas están cerradas, la docencia artística intenta defenderse guiando expresiones y emociones de los cuerpos, plataformas virtuales mediante. Y las obras teatrales inventaron un telón online, ese mismo teatro que siempre fue espantoso ver filmado pero que parece que se necesita seguir viendo cómo sea. Una mención especial merece el sitio Alternativa Teatral que nuevamente adopta un rol ordenador en el teatro off argentino (una de las producciones culturales más importantes del mundo) sistematizando un procedimiento de "gorra virtual" y/o pago *online* de diferentes reproducciones de obras teatrales que, con mayor o menor efectividad, permite a trabajadores culturales independientes aguantar una situación que mucho tiene de espera dramática hacia no se sabe dónde.

También las organizaciones gremiales que nuclea las diferentes actividades artísticas, como SADAIC o Argentores, adecuaron sus mecanismos y protocolos de recaudación para poder garantizar los derechos de autor e intérpretes que corresponden en este contexto donde emergen nuevas formas de exposición.

Experiencias mas versátiles pueden trasladarse a otros lenguajes y plataformas, otras seguro no lo resisten. Hoy, una obra teatral se transformó en un mensaje de whatsapp donde un actor o actriz emula ser tu ex y durante varios días te manda mensajes como tal. Quizás no sea el teatro tal como lo conocemos, pero de seguro algo es.

Mi sensación es que, como nos tiene acostumbrados, la cultura será una de las pocas áreas en donde algo de

todo esto que se nos presenta extraordinario, quede para siempre. Y se multipliquen así sus lenguajes y plataformas, incorporando nuevos escenarios sin abandonar los anteriores, como lo supo hacer históricamente.

La cultura y su arte, por definición, de fagocitarlo e incorporarlo todo, tiene por destino multiplicarse. Es una pulsión irrefrenable tanto como la necesidad de supervivencia de un país golpeado. ■



>>> SEBASTIÁN PAJONI

Actor, autor, director y docente teatral.

¿CUÁL DE TUS ACTIVIDADES SE PUDO SOSTENER DURANTE EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO?

Las clases han sido toda una sorpresa para mí y casi a mi pesar, desafiando mis propios prejuicios. Al lunes siguiente que declaran la cuarentena yo arrancaba las clases con dos escuelas con más de 130 inscriptos. Propongo hacer unas clases teóricas porque yo no concebía las clases prácticas de actuación de forma virtual y se nos ocurrió escribir un pequeño resumen para postear en las redes. Hoy tengo gente con suscripción a las teóricas de cualquier lado del mundo. A partir de ahí los alumnos me empezaron a pedir clases de todo tipo. Así que en un momento dije: A ver, ¿Y si no digo que no? Esa fue mi reflexión.

¿CÓMO FUNCIONAN?

Lo hice pensando en el soporte, mis clases son individuales y personalizadas. Intenté probar las clases grupales pero no me resultan. Entonces hice clases bien separadas en niveles. Sigo también con las teóricas y otros entrenamientos para alumnos más avanzados. Tengo divididas las clases en: entrenamiento emocional, trabajo de texto, composición de personaje, fonación y respiración, y entrenamiento físico para el actor. Es bastante cansador al ser el cuádruple de horas, pero muy novedoso, enriquecedor y funciona mucho.

¿ALGUNO DE LOS MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS SURGIDOS EN ESTE CONTEXTO Y QUE ESTÁS UTILIZANDO HOY, PENSÁS “QUEDÁRTELOS” E INCORPORARLOS A TUS PLANES DE TRABAJO FUTURO?

A partir de esta situación hemos planteado un ejercicio para las 130 personas que hay entre las dos clases teóricas y las más de 40 que están tomando las clases prácticas. Con este ejercicio vamos a armar una ficción. Así que estoy trabajando a pleno también con el autor y el director, ya que es un desafío increíble. Estamos teniendo una experiencia muy enriquecedora por el coraje de desafiar los prejuicios que uno tiene. Creo que sí hay cosas que llegaron para quedarse y la situación nos abre un camino. Yo estaba en proceso de escribir un libro con mi propia técnica y ahora me parece que va a estar en una idea más virtual e interactiva, que la gente se pueda encontrar con un montón de entrenamientos que van desde la teoría a práctica, al toque de un botón. Y, por supuesto, tener la posibilidad de convocar a un docente y hacer una clase personalizada virtual. Todo esto nos ha hecho volar la imaginación, así que estamos yendo para ahí.

www.teatroclases.com.ar

“El deporte es escuela de vida”



Entrevista a Víctor F. Lupo

Víctor F. Lupo tiene una vida dedicada al deporte. Fue jugador, entrenador y dirigente de básquetbol y se desempeñó como funcionario de gobierno en diferentes oportunidades, siempre en áreas vinculadas al deporte. En esta entrevista, dialogamos sobre su trayectoria y sobre su sexto libro “El deporte en la cultura del encuentro. Deporte y Fe», en el que recorre la historia del deporte mundial y nacional.

En la actualidad, Lupo sigue ejerciendo su vocación de dirigente como integrante del Movimiento Social del Deporte (MSD) y como presidente del Club San Juan Bosco, en la Villa La Cárcova de José León Suárez. Además, como parte de su compromiso social forma parte de la Comisión de Adicciones de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), coordinada por el Padre José María “Pepe” Di Paola.

¿Qué lo motivó a escribir el libro “El deporte en la cultura del encuentro. Deporte y Fe”? ¿A qué se debe el título “Deporte y Fe”?

El libro es una síntesis de la historia del deporte en general y Argentina en particular.

El título hace referencia a un Congreso que organizó el Papa Francisco en el Vaticano que se llamó justa-

mente “Deporte y Fe”, organizada por el Pontificio Consejo de la Cultura. Yo presenté un trabajo sobre el deporte en ese Congreso a través del Padre Pepe Di Paola y ese trabajo fue la base de este libro.

En su libro hace un repaso de la historia del deporte y hace especial énfasis en el peronismo, ¿Por qué?

En primer lugar, hay que decir que el deporte como lo conocemos surge con la Revolución Industrial y se expande a través de las colonias del Imperio Británico. En Argentina el deporte llega de la mano de los ingleses pero en el marco de las inversiones que éstos realizan para la construcción de la red ferroviaria. En aquel entonces, la expansión del ferrocarril se vio acompañada por la creación y florecimiento de nuevas ciudades, donde se formaban clubes. El deporte tuvo un nuevo impulso durante el Gobierno de Yrigoyen, cuando pone en práctica un proyecto, que

[.]

Siempre digo que para mí el deporte es educación no formal, es una escuela de vida, como sostenían los griegos.



había convertido en ley el socialismo, que establecía la jornada de ocho horas de trabajo y el descanso dominical. Eso implicó que la población tuviera más tiempo disponible para la práctica deportiva. Digo todo esto para dar cuenta que el deporte tiene una historia larga. Sin embargo, podemos decir que el peronismo (del 43 al 55) fue la época dorada del deporte argentino.

¿Qué características tuvo el deporte en este periodo?

Uno de los grandes aportes del peronismo fue darle al deporte un componente político e ideológico. Además, Perón coloca al deporte en el ámbito educativo. A mí parecer es una decisión muy acertada. Siempre digo que para mí el deporte es educación no formal, es una escuela de vida, como sostenían los griegos. Por otro lado, en aquel entonces no existía la Secretaría de Deporte. El peronismo se manejó con los Consejos Nacionales y con una organización particular que era la Confederación Argentina del Deporte (CAD).

¿Esto se relaciona con la idea de Comunidad Organizada que planteaba Perón?

Las dos leyes más importantes de esta idea de comunidad organizada, en el último gobierno del Gral. Perón son: la ley de convenios de colectivo de trabajo y la ley del deporte de la época de Perón. Otra norma más cercana en el tiempo es la Ley del Teatro.

La Confederación Argentina del Deporte, no era gestionada por el Estado. Formaba parte de las organizaciones libres del pueblo de la comunidad organizada, como la Fundación Eva Perón y la CGT, entre otras. Es por eso que con respecto a la política deportiva, Perón era muy claro cuando decía: “Yo no haré nada que no diga la Confederación Argentina del Deporte”.

¿Qué rol tenía el Consejo Nacional del Deporte?

Las políticas deportivas eran debatidas y elaboradas por el Consejo Nacional del Deporte que por decirlo de una manera simple funcionaba como una espe-

cie de “parlamento del deporte”. De esta manera, el Consejo definían las leyes deportivas y el funcionario del Poder Ejecutivo tenía la tarea de implementar esas definiciones.

¿Cómo se organiza hoy el deporte en Argentina?

Hoy la comunidad no está a cargo del deporte. La idea de comunidad organizada en el deporte se termina en 1955 cuando el gobierno militar interviene la Confederación Argentina del Deporte. Es el mismo Gobierno que interviene la CGT. Desde entonces entran a tallar en nuestro país dos instituciones multinacionales: el FMI y el Comité Olímpico Argentino, que depende del Comité Olímpico Internacional. La Confederación Argentina del Deporte queda subordinada, en estas últimas décadas, a ésta última institución en el nuevo contexto. Cuando el peronismo vuelve al Gobierno en los años 70, la Confederación vuelve a recuperar protagonismo pero en el golpe de Estado de 1976 la vuelven a intervenir. Recién con el regreso de la democracia y tras varias movilizaciones se logró democratizar la Confederación, sin embargo nunca volvió a tener el peso que tuvo en otra época, dado que muchas de sus funciones fueron absorbidas directamente por el Estado.

Usted recupera el proyecto Scholas del Papa Francisco, ¿De qué se trata?

Es una herramienta que se basa en la idea de construir una Cultura del Encuentro en contraposición a la Cultura del Descarte que se ve en el mundo de hoy. Para eso a través de Scholas el Papa Francisco

apuesta a construir a través de la educación, el arte, las nuevas tecnologías y el deporte, algo diferente. El proyecto Scholas recorre el mundo hablando de un nuevo deporte, una nueva educación y un nuevo sistema de arte. El Papa Francisco es un pionero y seguramente sea un proceso de transformación de muchos años. Pero es importante su iniciativa de construir un nuevo pacto educativo mundial que rearme el pacto que hoy se encuentra roto entre docentes, alumnos, Estados y sociedad.

Francisco habla de “cultura del descarte” refiriendo a la sociedad en su conjunto. Usted habla de la “cultura del podio” para referirse al deporte, ¿Qué significa esta idea?

Significa que del deporte masivo de los años 50, se pasó a un deporte donde solo juegan los mejores. Tiene que ver con la frase: “Solo importa el campeón, del segundo no se acuerda nadie”. Eso se ve en el deporte de alto rendimiento pero también se vive desde la etapa de la escuela. Allí se arma un equipo de 11 chicos y el resto queda afuera. Esto no colabora a combatir la epidemia del sedentarismo y la obesidad. Lo mismo se ve en muchos clubes. ¿El director técnico de un equipo quiere sacar un Messi o quiere educar al grupo de chicos/as que entrena? ¿La federación de un determinado deporte quiere hacer negocios o quiere educar a los chicos que participan?

¿Y qué rol pueden tener los profesores o docentes deportivos?

El director técnico de la selección de básquet campeona de 1950, Jorge H. Canavesi decía: “Deporte es aquella actividad física que se practica dos o tres veces en la semana y se compite el fin de semana, siempre acompañado de un docente”. Cuando habla de docente se refiere a una persona que educa y contiene socialmente al otro. El deporte en sí mismo no educa ni incluye. Se requiere de estas figuras docentes. Me parece que ahí está el tema. En esta línea para mí, el Papa Francisco expresa: “No concibo la Educación sin el Deporte”.



[.]

“El hombre tiene derecho a la práctica del deporte hasta el último día de su vida”.

¿Y los clubes de barrio cómo pueden contribuir?

Los curas villeros lo expresan muy bien y muy simple cuando hablan de las “Tres C”: Club, Colegio y Capilla. Cualquier capilla de cualquier religión. Y esto lo ponen en contraste con otras “Tres C”: Calle, cárcel y Cementerio, actuales en muchos lugares. Por eso nosotros hablamos de la necesidad de crear 1000 clubes y de la formación de 10.000 promotores deportivos. Bajo esa idea con el Padre Pepe Di Paola fundamos el club “San Juan Bosco”. La formación de clubes tiene una historia propia. Comienza a mediados de siglos XIX y se extiende durante el Siglo XX hasta los años 70’ que fue el periodo de auge de los clubes. Después de los 70’s hubo una política intencional de vaciar a los clubes, dejan de crearse nuevos y mientras tanto, la sociedad sigue creciendo en número. La Dictadura militar quería evitar que las personas se junten y por eso atacan dos instituciones donde se juntaban los jóvenes: la universidad y los clubes. Después vinieron los proyectos de sociedades deportivas para hacer negocio con los clubes.

¿Qué sería un promotor deportivo?

No se trata de un profesor de educación física sino más bien de un dirigente deportivo. Esta idea la tendría que ser impulsada por el Estado.

¿Qué políticas implementan los Estados para promover el deporte?

Hoy las gestiones municipales y provinciales crean playones deportivos. Pero yo tengo una visión crítica. Porque en los playones y polideportivos no hay un bouffe, los jóvenes no tienen donde juntarse a

charlar. El Papa Francisco dice: “Mi identidad cultural es San Lorenzo de Almagro”. No dice “Mi identidad es el playón deportivo de Boedo”. Queremos clubes y queremos que estén adentro de las villas. Los Curas Villeros hicieron un club en cada villa y son los que tienen mayor participación. No son clubes viejos y vacíos y no son playones deportivos.

¿Qué otras políticas puede generar el Estado con relación al deporte?

La Argentina tiene las leyes importantes, como por ejemplo, la Ley del Deporte, la Ley de Clubes (que no está reglamentada) y tiene la Asignación Universal por Hijo en el Deporte. La idea de ésta última es que el Estado le dé un ingreso a cada chico para que haga deporte en un club y no esté en la calle. También tenemos la Ley de Derechos de Formación que indica que si un jugador llega a un equipo profesional de cualquier deporte, tiene que pagársele al club donde el chico se formó una suma de dinero. Este proyecto que estuvo parado muchos años y convertido en ley en el 2015, ahora se está cumpliendo. Eso beneficia a los clubes y no requiere del subsidio del Estado Nacional. Es una ley pensada para que la comunidad gestione por sí misma el tema.

¿Qué modelo deportivo le gustaría para la Argentina en el futuro?

Me gustaría un deporte mucho más participativo y masivo. Sobre esto, el profesor Norberto Zen, que fuera Director de Deportes de la Ciudad de Buenos Aires en el primer gobierno Perón, les expresaba a su alumnos: “El hombre tiene derecho a la práctica del deporte hasta el último día de su vida”. ■

Novedades

■. LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO 2020: CRISIS SANITARIA, EMPLEO, DESIGUALDADES

La Maestría en Estudios y Relaciones del Trabajo (FLACSO), la Fundación UOCRA, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Universidad Pedagógica Nacional y el Programa de Estudios sobre Juventud, Educación y Trabajo (PREJET/IDES) organizaron un ciclo de debate virtual sobre “los desafíos de la educación para el trabajo 2020: crisis sanitaria, empleo y desigualdades”.

Para mayor información sobre los encuentros >>>

<https://www.flacso.org.ar/aportes-al-diagnostico-y-las-politicas-publicas-una-mirada-regional/>



■. PLAN DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

El 10 de agosto fue presentado el Plan de Desarrollo Humano Integral, elaborado por una red de organizaciones sociales y sindicatos, entre ellos la UOCRA. El programa se inspira en las consignas de Tierra, Techo y Trabajo del Papa Francisco y contempla la creación de 4 millones de puestos de trabajo mediante obras públicas, tareas de cooperativas

de recicladores y de circuitos de cuidado, la urbanización de barrios, la creación de colonias agrarias y el desarrollo de polos textiles.

La propuesta completa puede bajarse en >>>

<https://plandesarrollohumanointegral.com.ar/>

PLAN DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

■. PLAN NACIONAL DE CUIDADO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA SALUD

El Ministerio de Salud de la Nación a través de la Resolución 987/2020 ha creado el Plan Nacional de cuidado de los trabajadores y las trabajadoras de la salud, en el marco de la Pandemia COVID-19. La exposición particular en función de las tareas específicas motivó la implementación de medidas especiales para garantizar

la protección de la salud de los equipos y la de su núcleo familiar. El plan se propone guiar a las instituciones efectoras de salud a realizar acciones para prevenir las infecciones por COVID-19 y las consecuencias indirectas que la pandemia ocasiona en la salud de las y los trabajadores.



■. I JORNADAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, junto con la participación de variadas instituciones, llevaron a cabo el 27 y 28 de agosto las I Jornadas de Formación Profesional “Trabajo y Producción: Hacia un círculo virtuoso de crecimiento e inclusión social”.

Mayor información en >>>

<https://panorama.oei.org.ar/events/i-jornadas-de-formacion-profesional-trabajo-y-produccion/>

PUBLICACIONES Y NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS



■ Formación profesional y desarrollo productivo: casos de innovación en América Latina

FERNANDO VARGAS ZÚÑIGA
(EDITOR)

PANORAMA DE LA FORMACIÓN N° 14

OIT/CINTERFOR, 2020.

Disponible en > https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/Panorama14_2parte.pdf

■ ¿Qué son los riesgos psicosociales en el trabajo?

JULIO CÉSAR NEFFA
CEIL-CONICET

Buenos Aires, 2019.

Disponible en > http://www.ceil-conicet.gov.ar/?attachment_id=10403



■ Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo Vol. 4, N° 7.

DOSSIER: TRABAJO EN CONTEXTOS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Primer semestre 2020.

AyArecomienda

El trabajador de la precariedad

Serge Paugam
Aulas y Andamios editora, 2015.

El libro de Paugam, hace eje en las nuevas formas de integración profesional en el contexto de la crisis de la sociedad salarial. Esta se expresa, en sus términos, en una doble precarización, tanto del empleo como del trabajo. En este marco se inscriben las manifestaciones de la cuestión social en nuestras sociedades, vinculadas a la precarización social, expresándose en una incertidumbre sobre el futuro y un debilitamiento de las identidades sociales.

En este sentido, el crecimiento de desempleo de las últimas décadas y las formas atípicas de empleo, disolvieron la seguridad en el empleo, y esta inestabilidad implicó una erosión progresiva de los derechos sociales. Siguiendo a Durkheim, Paugam asocia la creación del vínculo social en las sociedades contemporáneas a la complementariedad de funciones, vínculo que brinda una posición social, protección social y sensación de utilidad. Bajo este marco, el autor francés explora el deterioro de los aportes que brindaba al individuo la sociedad salarial la protección y el reconocimiento necesario para su existencia social.

En otros términos, este libro caracteriza detalladamente el proceso de precarización y debilitamiento de la integración socioprofesional en las sociedades contemporáneas, poniendo en cuestión la posibilidad de constituir una sociedad de semejantes. Más allá de este recorrido, en el trabajo de Paugam puede verse como, en una sociedad basada en la producción, los modos de integración se apoyan centralmente en la actividad profesional, por ello el trabajo debe estar en el centro de las políticas públicas.



Al coronavirus **lo frenamos**
entre todos y todas

Seguimos **trabajando**

Mirá

la programación de



UOCRA
Cultura

por



¡Suscríbete a nuestro canal en YouTube!

Cada fin de semana subiremos distintos contenidos
para que puedas tener la mejor programación en tu casa.



#NoSonVacaciones

